**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**

**“Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2022” (ANID)**

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales

Profesor/a jornada completa

**Investigación en Psicología Social**

La Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a un/a académico/a investigador/a en Jornada Completa, en el marco de la convocatoria “Subvención a la Instalación en la Academia ANID 2022” para fortalecer su área de investigación en Psicología Social.

**Perfil del postulante**

Buscamos un(a) investigador(a) con grado de Doctor en Psicología, Psicología Social o áreas afines, con experiencia y capacidades en docencia e investigación, con competencias para desarrollar proyectos de investigación y producir publicaciones científicas indexadas y con una orientación al trabajo interdisciplinario y colaborativo. Se considerarán postulaciones en distintas líneas de investigación y campos de aplicación de la Psicología Social: infancia, género, interculturalidad, psicología social crítica, violencia, relaciones intergrupales, identidades, instituciones y contextos educativos, psicología social-comunitaria, psicología jurídica, entre otras.

El/la investigador/a deberá:

* Desarrollar proyectos de investigación y publicaciones científicas en el campo de la Psicología Social o algunas de sus áreas de aplicación
* Realizar docencia en cursos de pre y postgrado (Hasta un máximo de 20% de su jornada).
* Integrar y fortalecer el claustro doctoral del Programa de Doctorado en Psicología

**Requisitos de postulación**

* Grado de Doctor (Doctorado o Ph.D.) en Psicología, Psicología Social o áreas afines (obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria)
* Expertise en un área de investigación o aplicación de la Psicología Social acreditable a través de:
  + Publicaciones en revistas científicas indexadas (WOS, Scopus)
  + Participación en proyectos de investigación
* Experiencia docente a nivel de pregrado
* Ser chileno(a) o extranjero(a) con permanencia definitiva en Chile

**Antecedentes para la Postulación:**

1. Curriculum Vitae (CV)
2. Copia simple de títulos y grados
3. Ultimas evaluaciones docentes (en caso de tenerlas)
4. Una carta de motivación indicando su interés y expectativas generales en la plaza (1 plana)
5. Carta de presentación de la agenda de investigación destacando trayectoria previa y planes futuros (máximo 2 páginas)
6. Un máximo de tres publicaciones relevantes o representativas de la agenda de investigación
7. Información de contacto (nombre, institución, teléfono y correo electrónico) de dos referencias

**Condiciones de Contrato:**

* La contratación está supeditada a la adjudicación del cargo en el programa ANID 2022. Para más información revisar las bases concursales en el sitio oficial de ANID. Al momento de su apertura (junio 2022)
* En caso de adjudicar la propuesta, los académicos serán jerarquizados en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención de acuerdo a la escala establecida por la Universidad en la unidad de adscripción del/la investigador/a.
* Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad regido por el código del trabajo.

**Recepción de Antecedentes**

* Los documentos deben enviarse, en un solo archivo PDF, hasta el VIERNES 10 de Junio a las 18:00 hrs. (chile continental) a Camila Claps (camila.claps@udp.cl) con ASUNTO: “Concurso Investigador/a ANID- Psicología”.
* Los postulantes pre-seleccionados serán citados a una entrevista
* La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de que los postulantes no cumplan los requisitos y criterios del perfil.
* Más información sobre la Universidad y la Facultad de Psicología en www.udp.cl y http://psicologia.udp.cl/
* Los candidatos que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.

**Proceso de selección.**

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados acorde a criterios de preselección que se incorporan en apartado siguiente (apartado 4.2.a.) y que serán evaluados por el Comité de búsqueda y contratación de la Facultad.
3. Entrevista por parte del Comité de búsqueda y contratación
4. El Comité de Búsqueda y Contratación, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante (apartado 4.2.b), seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.
5. Entrega de reporte del proceso de selección y de candidato seleccionado al Consejo de Facultad de Psicología

El comité de búsqueda y contratación estará integrado por el Decano de la Facultad de Psicología (Antonio Stecher) la Directora de la Escuela de Psicología (Alemka Tomicic) y un profesor jornada académica regular de la Facultad del área de Psicología Social nombrado por el consejo de facultad.

Criterios de evaluación y ponderaciones

1. Criterios para preselección (cada criterio se evalúa de 1 a 7)

|  |  |
| --- | --- |
| Criterio | Ponderación |
| Currículum Vitae | 40 % |
| Experiencia en Investigación | 20% |
| Experiencia en docencia | 15% |
| Potencial de publicación | 25% |
| TOTAL PRESELECCIÓN | 100% |

1. Criterio de selección final

|  |  |
| --- | --- |
| Criterio | Ponderación |
| Puntaje preselección | 50 % |
| Entrevista | 50% |
| TOTAL SELECCIÓN | 100% |